



I. Datos del área

Nombre del área	: Estrategia y Gestión de las Organizaciones
Departamento	: PRODUCCIÓN ECONÓMICA
División	: Ciencias Sociales y Humanidades
Fecha de creación	: 8 de octubre de 1982
Periodo de evaluación	: 2014 a 2017
Última evaluación	: 30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)
Jefe(a) del área	: BACA LOBERA GLORIA IDALIA

II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Estrategia y Gestión de las Organizaciones* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

1.- En relación con el programa de investigación del área.

El área fue creada en la sesión sesión 9.82 realizada el 8 de octubre de 1982 y su última evaluación por el Consejo académico fue en la sesión 6. 15.30 de marzo de 2015

El objeto de estudio del área se refiere a “Los procesos de gestión administrativa y operativa en las organizaciones públicas, privadas, sociales y no gubernamentales”, con dos líneas de investigación; Ambiente Institucional y Estrategia Organizacional y Competitividad Sistemática y Desarrollo Emprendedor, con los siguientes objetivos específicos: 1) Impartir educación



superior a nivel licenciatura; 2) Participar en la impartición, modificación y/o adecuación de los planes y programas de enseñanza superior a cargo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; 3) Incorporar en la docencia y en la investigación el empleo de nuevas técnicas y tecnologías; 4) Establecer seminarios permanentes de presentación y discusión de avances de proyectos de investigación; 5) Revisar continuamente la vigencia y pertinencia de los proyectos de investigación de acuerdo al programa de investigación del área; 6) Promover el mejoramiento en el desempeño de los miembros del área; 7) Identificar convergencias entre los grupos de investigación del área y entre departamentos, divisiones, unidades y en otras instituciones y 8) Difundir en el conjunto de la sociedad los resultados del trabajo de los profesores del Área

Las líneas troncales de investigación a los que se encuentran vinculados los objetivos del área Procesos Productivos, Tecnología y Desarrollo Económico; Salud, Calidad de Vida y Políticas Económico-Sociales; Globalización e Integración Regional y por último; Educación y Cultura en el Desarrollo Nacional. Así también vinculadas a las líneas de Investigación Divisionales: Desarrollo, procesos productivos, laborales y organizacionales; Política económica y desarrollo en la globalización y Cultura, educación, identidades y género

El objeto de estudio del área es claro y definido y se relaciona con las dos líneas de investigación internas y con las líneas de investigación troncales y divisionales. Sin embargo, los objetivos específicos son objetivos de proceso y que no presentan relación con objetivos de investigación.

El área, en su informe 2014-2017 informa que tiene 14 proyectos de investigación vigentes que a continuación se enumeran: 1) Administración de riesgo financiero, una nueva tecnología. 2) Desarrollo de un índice para medir la satisfacción de los consumidores. 3) Diseño de sistemas organizacionales: Dimensiones culturales, estrategias y procesos. 4) Economía Financiera y mercados financieros. 5) Estrategia, gestión y desempeño de las organizaciones. 6) Factores de éxito competitivo y desarrollo emprendedor en la micro, pequeña y mediana empresa. 7) La administración del riesgo en las organizaciones: El caso de los residuos biológicos en los hospitales públicos en México y en Francia. 8) La educación para el trabajo en la industria. 9) La modelación basada en el agente en los procesos de la toma de decisiones. 10) Micro y pequeñas organizaciones: Gestación, crecimiento y expansión. 11) Organizaciones incluyentes y derechos humanos de las personas con discapacidad. 12) Repercusiones financieras y económicas de las reformas al sistema de pensiones del seguro social. 13) Responsabilidad Social Corporativa. 14) Responsabilidad Social en las Organizaciones. 15) Tetra-Normalización, gobernanza y desempeño sustentable



En la evaluación anterior se solicitó al área que revisara la coherencia entre el nombre del área y las líneas de investigación. Específicamente “Se recomendó reflexionar sobre el ámbito teórico, práctico y social donde se definen los problemas que aborda el área para definirlo nuevamente, así como su vínculo con la concreción del objetivo particular. Los objetivos del área son de carácter más bien operativo que de orden teórico metodológico para avanzar en la consecución del objetivo que le da razón de ser al área de investigación. Es importante reelaborar su definición. En relación a la atención de las recomendaciones correspondientes a la evaluación 2010, se observa que el área considera tres nuevas líneas de investigación que sustituirán a las dos previas. Se reconoce que estas nuevas líneas integran de manera más completa las orientaciones de investigación marcadas por los proyectos. Se sugiere que el área realice el proceso de modificación del área para poder dar de alta las nuevas líneas de investigación”

Estas recomendaciones no fueron atendidas y aunque el área es productiva, debe de evaluar las recomendaciones anteriores y ahora se repite la misma recomendación.

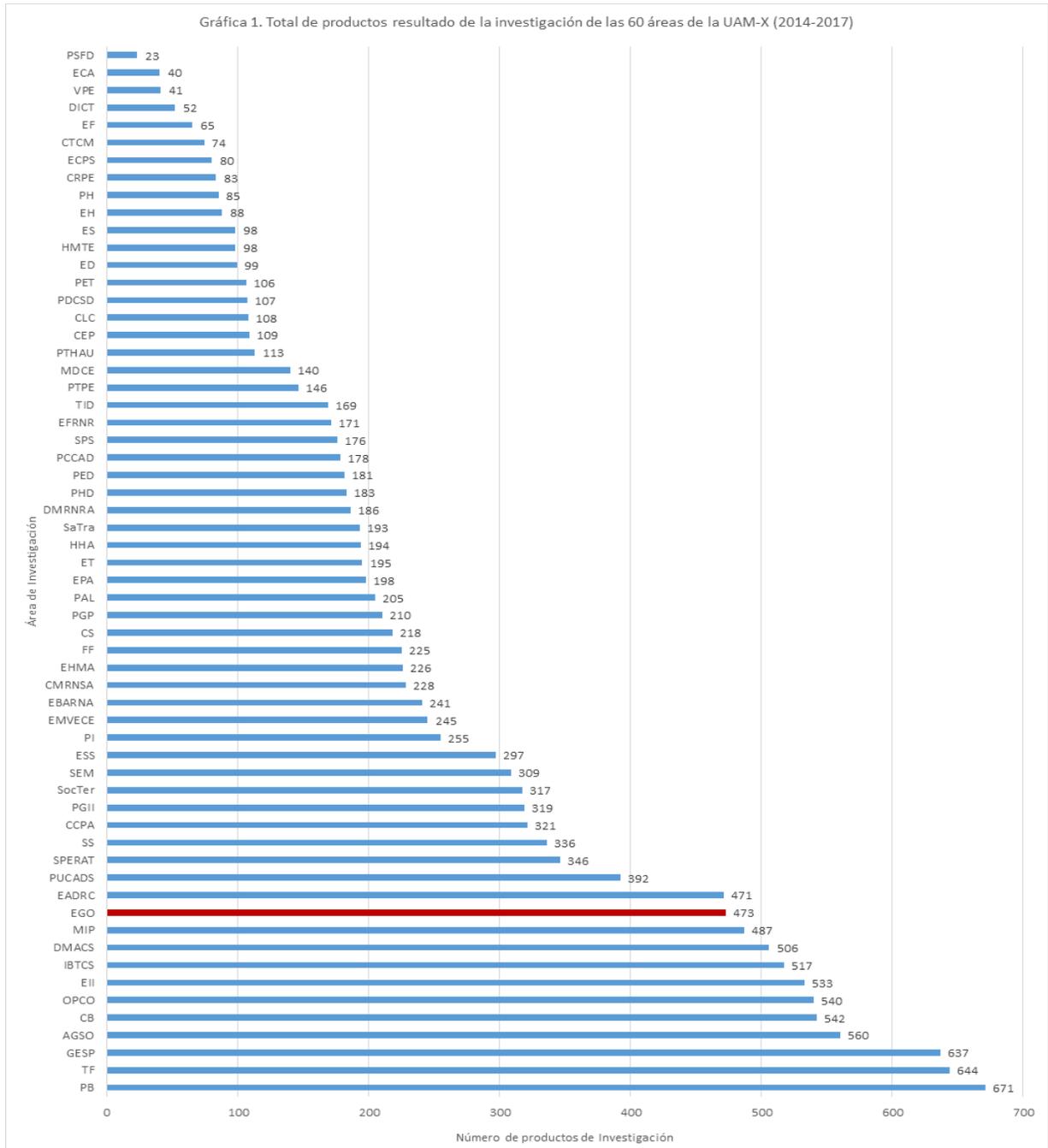
2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

El área presenta un programa de trabajo con el objetivo “Analizar desde diferentes enfoques el funcionamiento y estructura de las organizaciones para modelar y explicar las relaciones que se establecen entre el medio ambiente natural e institucional, la estrategia, la estructura y el desempeño global”. Con metas claras y propuestas que estarán en función de la aceptación de ser realizadas por los integrantes propuestos. Sin embargo, no contemplan la estructuración de los objetivos con base a la recomendación de la evaluación del período 2010-2013. Aunque es un área consolidada, se puede observar que el trabajo es individual y cuando se observa la colaboración en investigación es notorio que solo se realiza entre dos profesoras investigadoras del área.

Los proyectos parecen claros y se encuentran relacionados con las líneas de investigación troncales, divisionales y departamentales, pero desligados completamente de los objetivos del área. El área planea reuniones periódicas con los integrantes del área para revisar los avances que se tengan en torno al programa de trabajo y sus actividades, calendarización y análisis de los avances de investigación. También la participación o asistencia a eventos organizado en el área. Una mayor participación en las actividades de servicio, difusión y vinculación con la sociedad, que no es claro y participar en proyectos de investigación con otras instituciones educativas.

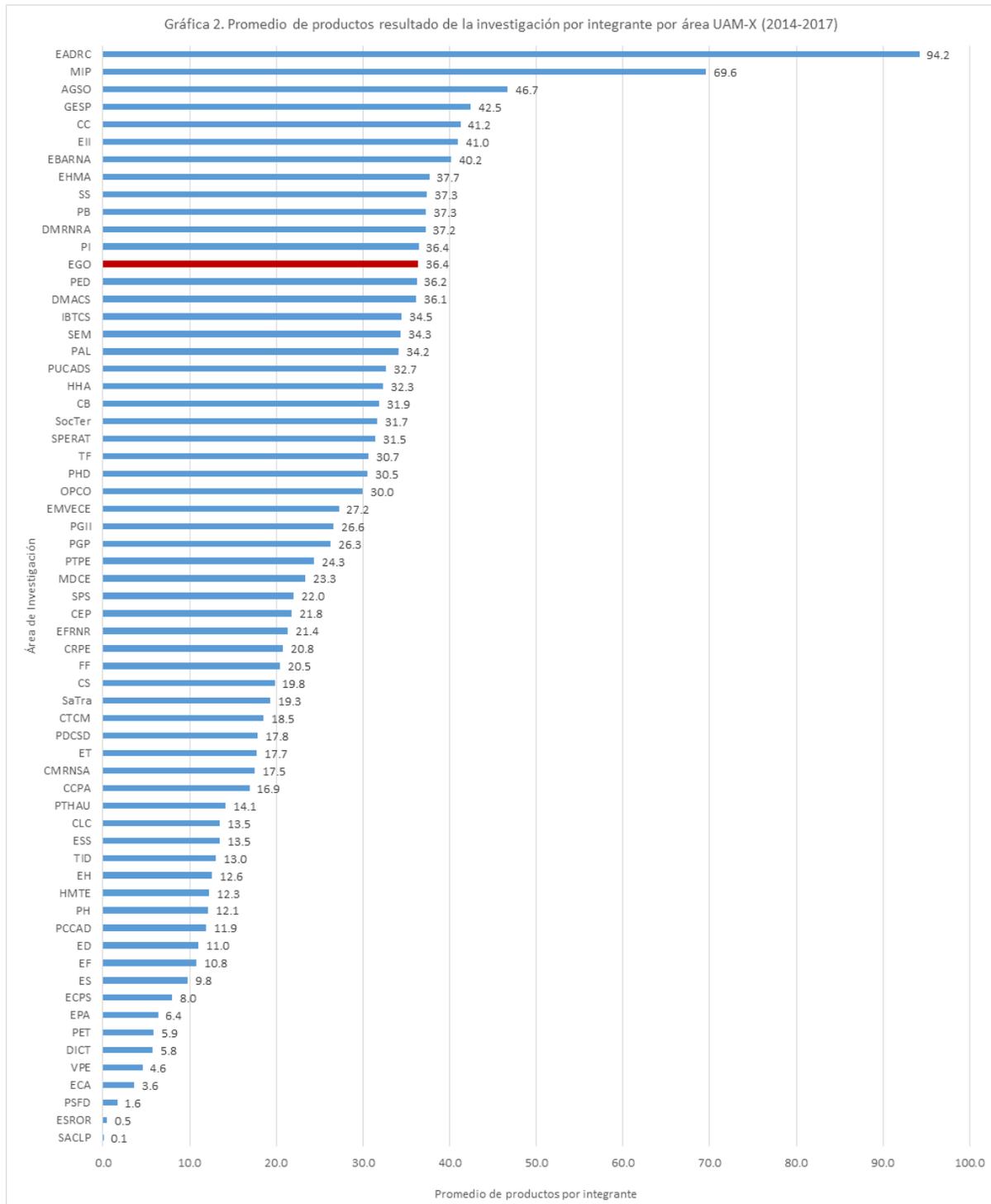


Con base en el dictamen general de la evaluación de las áreas para el periodo 2014-2017, específicamente en el punto relativo a los resultados de la producción académica de las áreas para el periodo que comprende la evaluación, los productos de investigación reportados por las 63 áreas de investigación de la Unidad, 15,924, el área EGO se ubica en el 12avo lugar en la categoría de alta producción con 473 productos (Gráfica 1).





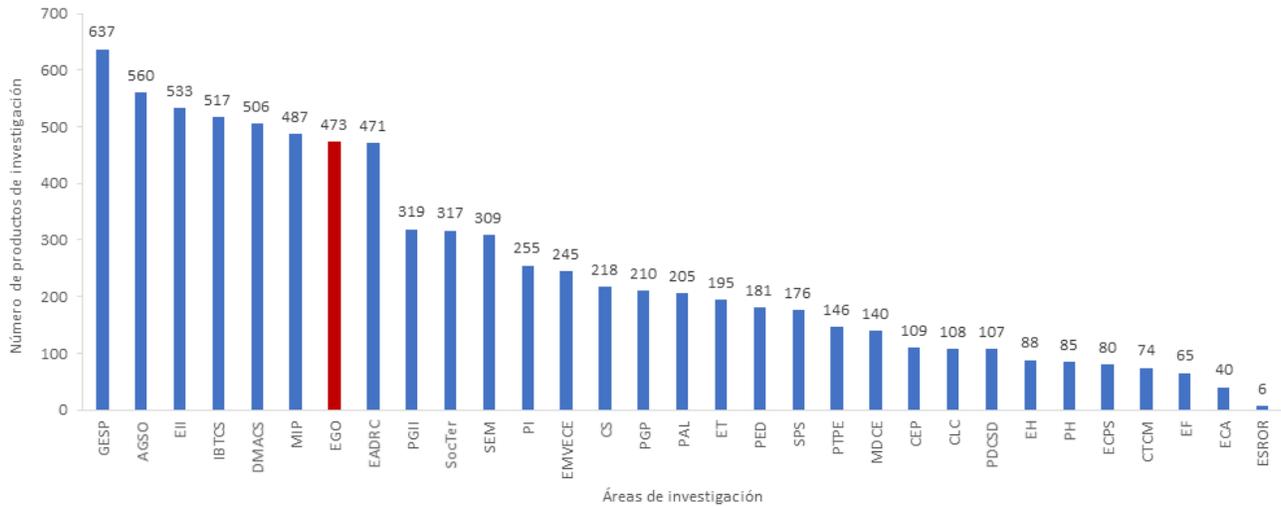
Su producción promedio en relación también a las 63 áreas es de 36.4 productos por investigador, lo que la ubica en la posición número 13 del total de las áreas de la Unidad (Gráfica 2).



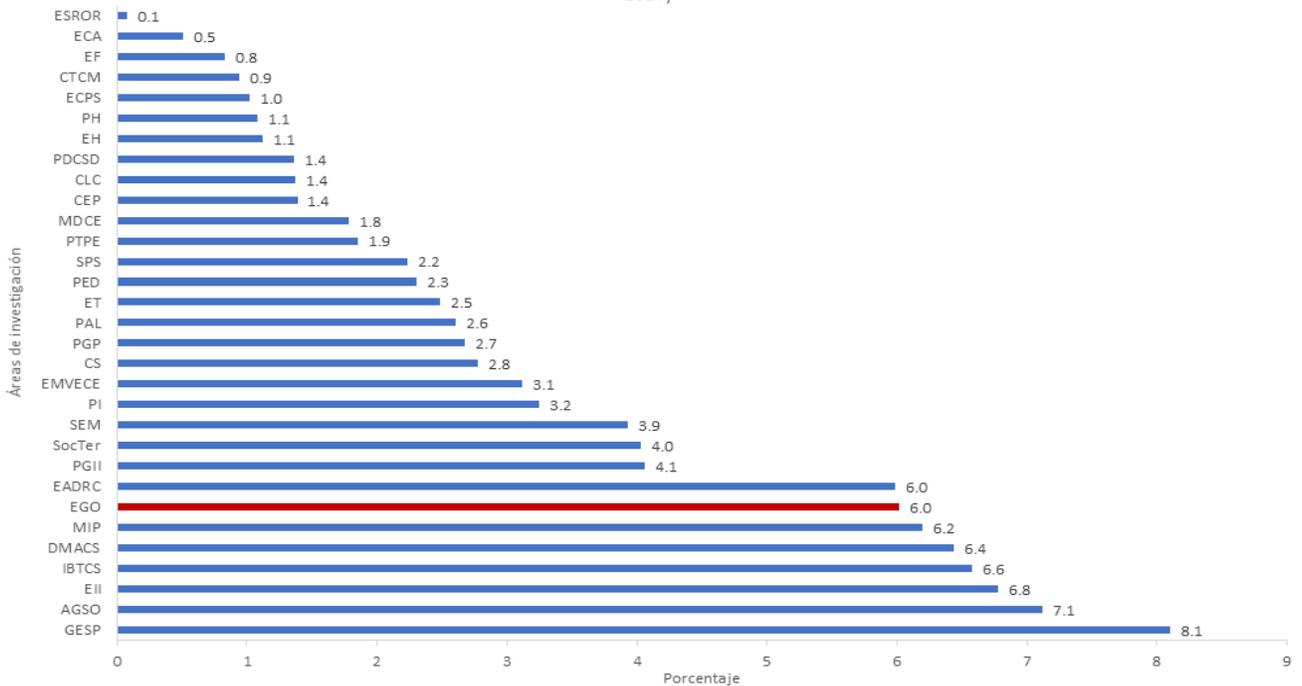


Del total de productos de la DCSH, 7862, el área representa el 6.01 % de esos productos y de las 31 áreas que integran el área se ubica en el 7mo. lugar en cuanto a la producción total de la División (Gráficas 3 y 4).

Gráfica 3. Productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades (2014-2017)

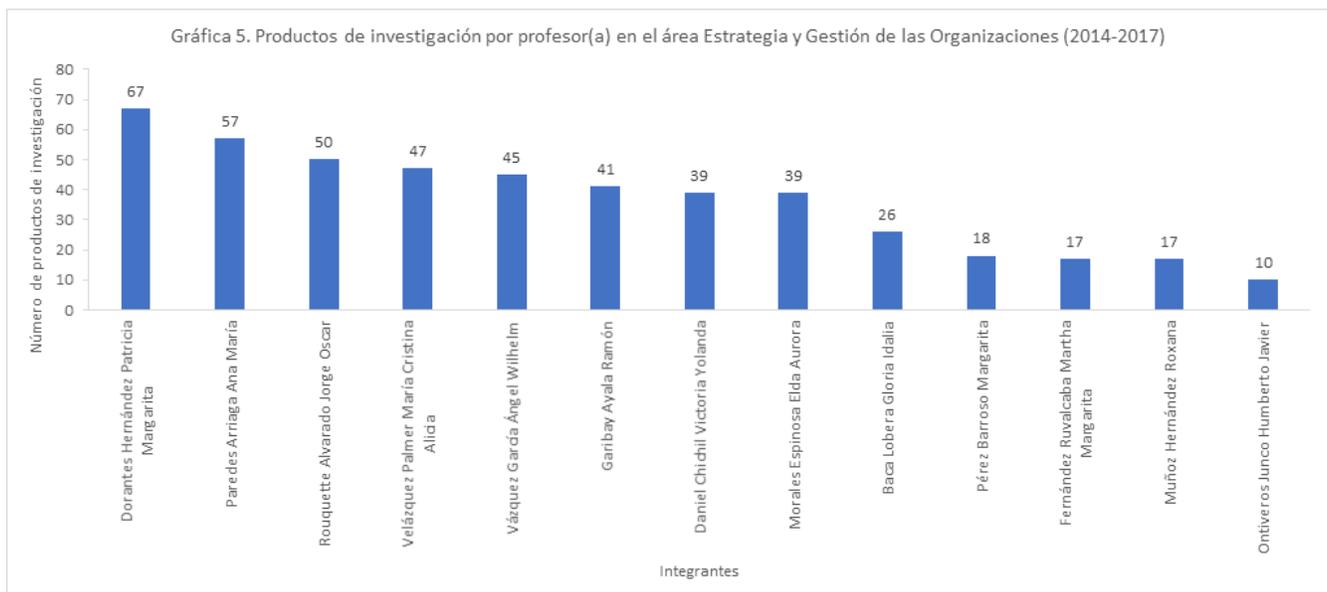


Gráfica 4. Proporción de productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. (2014-2017)



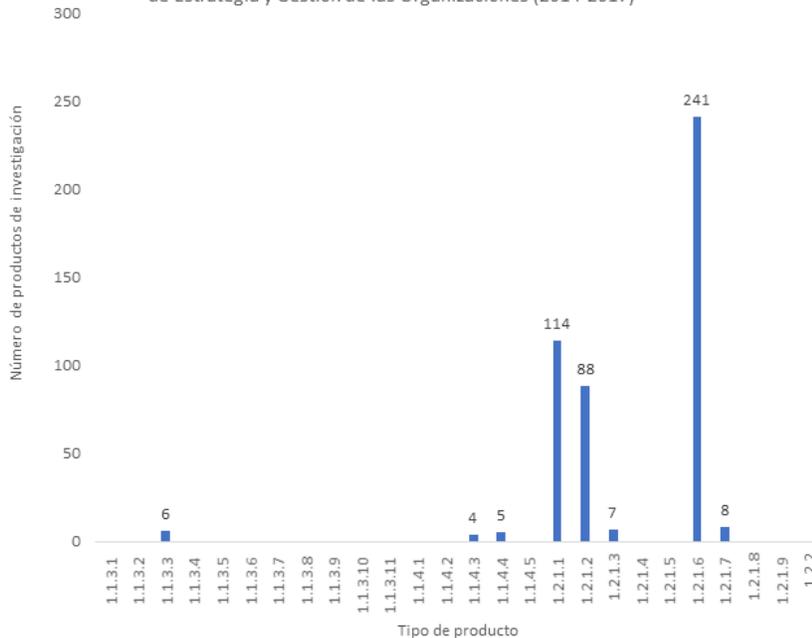


La productividad del área distribuida entre sus integrantes muestra un desequilibrio en la producción por integrante. Así, se encuentra que entre la integrante más productiva y el integrante menos productivo hay una diferencia de 57 productos de investigación (Gráfica 5). Sin embargo, es necesario hacer notar que las integrantes con mayor número de productos de investigación son principalmente por tres actividades, reportes de investigación o técnicos (rubro 1.2.1.1. del TIPPA), publicaciones de artículos o libros científicos (1.2.1.2 del TIPPA) y las conferencias impartidas por año (1.2.1.6 del TIPPA), como se observa en las Gráficas 5 y 6. Al analizar los productos de trabajo por rubro, es notable y satisfactorio observar que hay una publicación científica (1.2.1.2) por cada 3 presentaciones en congresos o eventos especializados (1.2.1.6) pero con un desequilibrio muy alto entre la producción por participante. Muchos de sus productos son colectivos, pero de grupos pequeños (dos personas), siendo notorio la producción académica individual. Sin embargo, se recomienda al área que refuerce la participación en estos dos rubros de algunos integrantes. Es importante hacer notar también, que una debilidad pero que puede ser una oportunidad la producción colectiva contemplada en su plan de trabajo.





Gráfica 6. Tipo de productos de investigación en el Área de Estrategia y Gestión de las Organizaciones (2014-2017)



- 1.1.3.1 Paquete didáctico
- 1.1.3.2 Notas de curso normal
- 1.1.3.3 Notas de curso especial
- 1.1.3.4 Antologías comentadas
- 1.1.3.5 Libros de texto
- 1.1.3.6 Documentales (Audiovisuales, Videos, Cine, Fotografía y Diaporamas)
- 1.1.3.7 Equipo de laboratorio (modelos tridimensionales, diseño y construcción)
- 1.1.3.8 Desarrollo de paquetes computacionales
- 1.1.3.9 Traducciones publicadas de libros
- 1.1.3.10 Traducciones publicadas de artículos
- 1.1.3.11 Traducciones editadas de documentales
- 1.1.4.1 Licenciatura
- 1.1.4.2 Especialización
- 1.1.4.3 Maestría
- 1.1.4.4 Doctorado
- 1.1.5 Participación como jurado en examen profesional o de grado
- 1.2.1.1 Reporte de investigación o técnico
- 1.2.1.2 Artículo especializado de investigación (artículo o nota en revista, prólogo, introducción crítica, edición crítica de libro o capítulo en un libro científico)
- 1.2.1.3 Libro científico
- 1.2.1.4 Patentes. Registro y aceptación de forma para solicitar examen de novedad
- 1.2.1.5 Expedición del título de patente
- 1.2.1.6 Trabajos presentados en eventos especializados
- 1.2.1.7 Conferencias magistrales invitadas presentadas en eventos especializados
- 1.2.1.8 Desarrollo de prototipos o modelos innovadores
- 1.2.1.9 Desarrollo de paquetes computacionales
- 1.2.2 Asesoría de proyectos de investigación

Con base en lo anterior, se recomienda que el área analice y discuta la pertinencia de aumentar la producción académica individual y conjunta de todos los integrantes en los diferentes productos de investigación, así como analice cuáles son los aportes de los productos académicos resultado de sus proyectos de investigación. También, se recomienda analizar la publicación de sus resultados en publicaciones internacionales indizadas en el social science citation index.

3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

El Área Estrategia y Gestión de las Organizaciones, contaba con 13 integrantes en 2017 Titulares C y un Técnico académico titular E. No se tiene más información sobre el grado académico de cada uno de los integrantes, pero parece que todos cuentan con el grado máximo de habilitación académica con el grado de Doctora o Doctor, por lo que la formación de recursos humanos debe enfocarse a la participación en la dirección de proyectos de alumnos de maestría y doctorado.

El área muestra que ha obtenido tres apoyos económicos externos a la UAM para sus actividades. Lo que sería igualmente interesante que analice y diseñe estrategias que, como grupo colectivo, le permita la posibilidad de obtener financiamientos para mas integrantes a



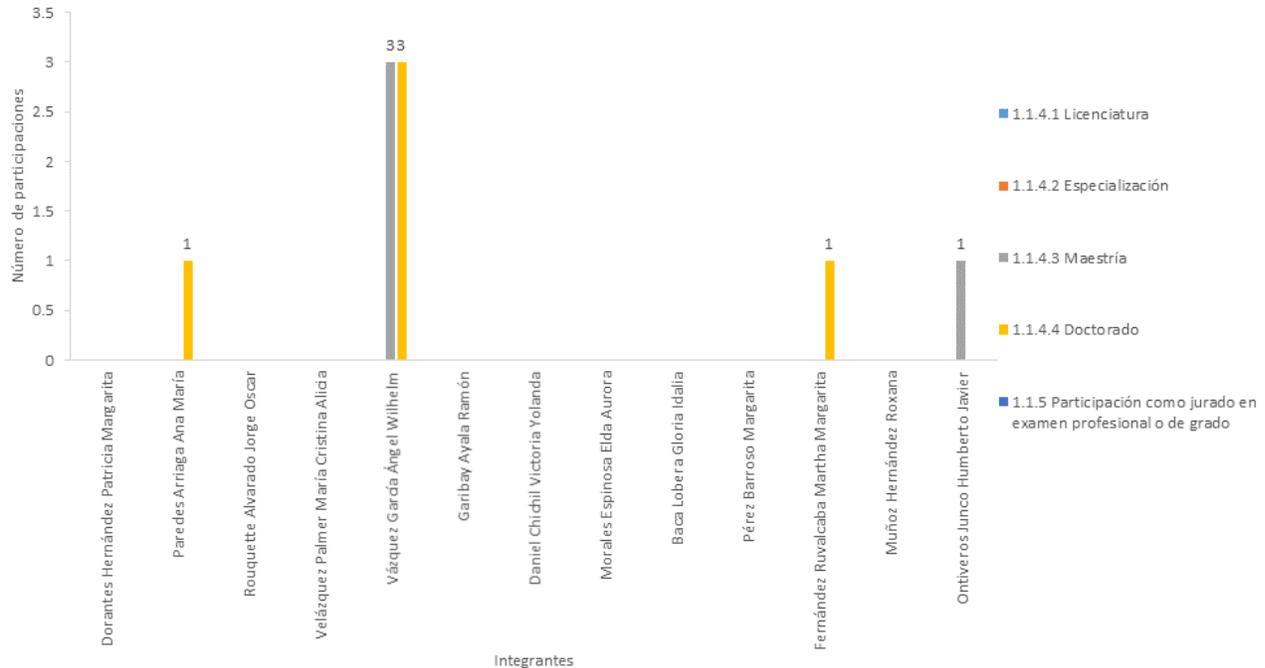
partir de las convocatorias anuales de la rectoría de la unidad o del CONACyT y de otras instancias internacionales.

4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

Con respecto a la vinculación del trabajo de docencia e investigación de los profesores del área, mediante las actividades y las acciones encaminadas a establecer su participación en los programas académicos de licenciatura y posgrado; de acuerdo con la información correspondiente, (Gráfica 7) no se realizaron asesorías de servicio social y si la dirección de proyectos de posgrado, pero únicamente de cuatro integrantes del área. Sin embargo, parece tener una repercusión fuerte externa por la elaboración de reportes de investigación de todos los integrantes. Pero, probablemente por las limitaciones de la plataforma del SIAI, no se contempla la participación de alumnos de licenciatura y posgrado, que sería de una riqueza excepcional para los proyectos de estudiantes de licenciatura y posgrado. También, es muy significativo que los integrantes de esta área con mayor producción académica no participen en la dirección de proyectos de posgrado (Gráfica 7). Se recomienda al área que dada la alta producción científica de estos profesores (ver Gráfica 5) Se recomienda que el área diseñe estrategias para que se incorporen más profesores y alumnos en estas actividades. La concentración en solo algunos no contribuye a un equilibrio en el desarrollo de las funciones sustantivas entre todos los miembros del área.



Gráfica 7. Participación de las y los profesores del área de Estrategia y Gestión de las Organizaciones en la dirección de trabajos terminales, ICR y tesis (2014-2017)



5. Relaciones Institucionales

El informe del área no muestra evidencias o reportes de relaciones internas con otras áreas de investigación de la DCSH o del departamento de Producción Económica. Sin embargo, señala la participación en tres redes de investigación internacionales y una nacional con la participación de cinco integrantes del área. También, la participación en un proyecto de investigación y otro de vinculación con productores agrícolas de la zona de Xochimilco, así como cinco reuniones académicas del área en tres diferentes años y sin mayor información y la estancia corta en dos ocasiones de un investigador externo.

Se recomienda mantener la participación y colaboración intra e interinstitucional, y fortalecer la participación de todos los profesores en la formación de recursos humanos que permitan alcanzar las categorías de titulares a los asociados. Para esto es necesario discutir estrategias de investigación que aumente la colaboración en productos de trabajo científico. Que los proyectos de investigación se diversifiquen y que permitan a los profesores incorporar alumnos de licenciatura y posgrado en sus proyectos así como en los productos de investigación.



III. Conclusiones y recomendaciones

La información que presenta el área y que fue analizada con fundamento en los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017, que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018, da cuenta de que el desarrollo general del área ha sido constante pero no colectivo desde la última evaluación.

El área tiene una producción y productividad científica, principalmente individual y colectiva escasa. Su producción total la distingue entre las áreas de la DCSH. El informe 2014-2017 permite observar que no siguieron las recomendaciones de la evaluación del periodo previo, lo que permite que esta área difícilmente pueda considerarse consolidada, aunque con alta productividad solo en algunos integrantes. El área debe analizar y establecer estrategias colectivas que les permitan equilibrar la producción científica contemplados en el Tabulador de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico así como su interacción con otras áreas con baja y alta producción de la DCSH y por su génesis, buscar la interacción con áreas de alta producción de las divisiones de CyAD y CBS que generan productos de investigación con impacto productivo y es posible que los productos de trabajo sean interesantes.

Es recomendable que el área reflexione, colectivamente la posibilidad de diversificar y aumentar la producción conjunta entre profesores. A fomentar la participación de los alumnos en los proyectos de investigación y en los productos académicos generados, lo que será de gran valor para los estudiantes, principalmente de posgrado. Igualmente, que analice la pertinencia de proyectos no productivos así como valorar el impacto social y académico de la investigación que genera, si sus productos de trabajo son usados en docencia o son citados por otros autores en revistas distintas a las internas de la DCSH. También debería de pensar si es pertinente la publicación de sus artículos de investigación en revistas externas internacionales indizadas con comités de revisores que sean pares académicos. También es necesario realizar acciones que les permitan hacerse llegar de fondos de investigación de instituciones como el CONACyT, para proyectos de grupo o individuales

Se recomienda que para el siguiente periodo de evaluación se atiendan las observaciones específicas señaladas a lo largo del texto en los cinco rubros evaluados, particularmente lo referente a mantener y seguir fortaleciendo sus procesos de planeación colectiva de investigación de corto y mediano plazo que integre los programas de trabajo de cada uno de



los miembros de manera coordinada tanto en sus objetivos, estrategias, metas y resultados. De igual forma, es importante que el área se sume con propuestas en la definición de la orientación de la investigación que se realiza en el Departamento y la División de CSH, a fin de articular las líneas de investigación de área, las del Departamento y la División; así como las de la Unidad. Ello permitirá evidenciar con mayor claridad la contribución del área en su campo de conocimiento, así como el impacto social y académico que tiene al interior y fuera de la Universidad.

Se recomienda que se generen formas de evaluación y seguimiento renovadas de la investigación a nivel de la División y de los Departamento, en donde el trabajo colegiado con las áreas sea un eje transversal. Estas formas están fundamentadas en la Legislación universitaria y se suman a lo que se ha realizado en la evaluación cuatrienal 2014-2017, encomendada al Consejo Académico.